

Servicios Postales Nacionales S.A. Nit 900.062.017-0 DO 25 DE 05 DE 2005  
Avenida El Estudiante #57-1322260-01 8000 11218 www.serviciospostalesnacionales.gov.co  
Ministerio del Trabajo

4-72

Remitente

Remisor: Ruta Social  
VISTROQUE, ZARBA, IZQUIERDO  
AVENIDA 3 NORTE #23 AN - 02  
Ciudad: BOGOTÁ, D.C.  
Departamento: VALLE DEL CAUCA  
Codigo postal: YG302108079CO  
Envío:

Destinatario

UNION TEMPORAL PUEBLOS DEL VALLE  
CL 125 19-89 OFC 502  
BOGOTÁ, D.C.  
BOGOTÁ, D.C.  
110111019  
Fecha admisión



Trabajo

jo de Cali, 8 DE ABRIL DE 2024

No. Radicado: 08SE2024747600100009143  
 Fecha: 2024-04-08 07:14:18 am  
 Remitente: Sede: D. T. VALLE DEL CAUCA  
 Depen: DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL  
 Destinatario: UNION TEMPORAL PUEBLOS DEL VALLE  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 Al responder por favor citar este número de radicado



08SE2024747600100009143

SENTANTE LEGAL  
 TEMPORAL PUEBLOS DEL VALLE conformada por ITAC CONSTRUCCIONES SAS ; ASMI  
 RUCTORES S.A.A.S. Y EXPASSION SAS  
 CL 125 19-89 OFC. 502  
 BOGOTÁ, DC



ASUNTO: NOTIFICACIÓN POR AVISO  
 REFERENCIA: RESOLUCION 0875 del 6/03/2024  
 ID: 15079978

En virtud de lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, nos permitimos notificarle por aviso y adjuntarle copia íntegra de la **RESOLUCION 0875 del 6/03/2024 POR MEDIO DE LA CUAL SE DECIDE UNA AVERIGUACION PRELIMINAR**, proferida por el doctor GUILLERMO ANDRES ROJAS FORERO Director Territorial del Valle del Cauca.( E )

Se le informa que contra el Acto Administrativo en mención, proceden los recursos de Reposición ante la Directora Territorial del Valle del Cauca, y el de Apelación ante el Director(a) General de Riesgos Laborales del Ministerio de Trabajo en la ciudad de Bogotá D.C., interpuestos por escrito dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación por Aviso, o al vencimiento del término de la publicación, según el caso, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 74 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011; los cuales podrá presentar electrónicamente al correo del funcionario que notifica, en el horario de 7:00am a 4:00pm de Lunes a Viernes, y en forma presencial en la Avenida 3N 23AN 02 Santiago de Cali (Valle del Cauca), en el horario de 7:00 am a 3:30pm de Lunes a Viernes.

Se le advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega de este Aviso, de acuerdo con lo estipulado en el mencionado Artículo.

Adjunto (7) folios útiles .

Cordialmente,  
  
 CLAUDIA INÉS MILLAN BUSTAMANTE  
 CLAUDIA INES MILLAN BUSTAMANTE

<b>Elaboró:</b> Nombre y apellido Claudia Millan Cargo Auxiliar Administrativo Oficina DT VALLE	<b>Revisó:</b> Nombre y apellido Cargo Oficina	<b>Aprobó:</b> Nombre y apellido Cargo Oficina
--	---	---

<b>Sede Administrativa</b> Dirección: AV 3N 23AN-02 Pisos: 3, 4, 6, 7, 10, 11, 12 y 13 Teléfono PBX: (601) 3779999 Bogotá	<b>Atención Presencial</b> Con cita previa en cada Dirección Territorial o Inspección Municipal del Trabajo.	<b>Línea nacional gratuita,</b> desde teléfono fijo: 018000 112518 <b>Celular desde Bogotá:</b> 120 www.mintrabajo.gov.co
--	--	---

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

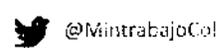
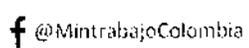
Auxiliar Administrativo  
cmillanb@mintrabajo.gov.co

Transcriptor: Claudia M.  
Elaboro: Claudia M.  
Revisó/Aprobó: Claudia M.

**Sede Administrativa**  
**Dirección:** Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
**Teléfono PBX**  
(601) 3779999

**Atención Presencial**  
Con cita previa en cada  
Dirección Territorial o  
Inspección Municipal del  
Trabajo.

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
**Celular 120**  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)





3409000  
ID 15079978

**MINISTERIO DEL TRABAJO  
TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA**

**RESOLUCION No. 0875**  
Santiago de Cali, 06 de marzo del 2024

**POR MEDIO DE LA CUAL SE DECIDE UNA ACTUACION ADMINISTRATIVA**

El Director Territorial del Valle del Cauca (E), en uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere el Decreto 4108 del 2 de Noviembre de 2011 y la Resolución 3455 del 16 de noviembre de 2022, en concordancia con lo establecido en la Ley 1437 de 2011, el Decreto 1295 de 1994, Ley 1562 de 2012, Resolución de encargo No. 5007 del 01 de diciembre de 2023, y

**CONSIDERANDO**

Que mediante **Auto No. 0506 de febrero 9 del 2023** el Despacho avoca conocimiento de la información suministrada en atención al traslado del Grupo de Prevención, Inspección, Vigilancia y Control, mediante el cual se remite hallazgo en acción de inspección, se designó a la Inspectora de trabajo y Seguridad Social **ANA CRISTINA JIMENEZ CARDENAS**, adscrita al Grupo de Riesgos Laborales de la Dirección Territorial para adelantar la Averiguación Preliminar y practicar las pruebas decretadas, con el fin de establecer si existe merito o no para iniciar Procedimiento Administrativo Sancionatorio en contra de la **UNION TEMPORAL PUENTES DEL VALLE** identificada con NIT **901293201**, conformada por las empresas ITAC Construcciones SAS, ASMI Constructores SAS y Expassion SAS (fl. 28).

**ACTUACIÓN PROCEDIMENTAL**

**PRIMERO:** Mediante memorando radicado con No. 08SI2023737600100000459 del 07 de febrero del 2023, la Dra. Luz Adriana Cortes Torres, Coordinadora del Grupo de Prevención, Inspección, Vigilancia y Control de esta Dirección Territorial, traslada al Grupo de Riesgos Laborales hallazgos de acción de inspección en el lugar donde se adelantan las obras en el Nuevo Puente de Juanchito, a cargo de la **UNION TEMPORAL PUENTES DEL VALLE** identificada con NIT **901293201**, donde se evidenció presunta violación a las normas en materia de riesgos laborales tales como: Capacitación en SST, brigada de emergencias, señalización, verificación de existencia de extintores y botiquines, plan de emergencia, permiso para trabajo en alturas, certificado de trabajo en alturas, presencia de SISO, formato de análisis de trabajo seguro, matriz de peligros (fl. 1-27).

**SEGUNDO:** Corolario de lo anterior, mediante **Auto No. 0506 del 9 de febrero del 2023**, el Despacho avoca conocimiento de la información suministrada en atención a traslado del Grupo de Prevención, Inspección, Vigilancia y Control y ordena aperturar Averiguación Preliminar en contra de la **UNION TEMPORAL PUENTES DEL VALLE** identificada con NIT **901293201**, conformada por las empresas ITAC Construcciones SAS, ASMI Constructores SAS y Expassion SAS, de conformidad con lo establecido en las disposiciones legales (Ley 1437 de 2011), siendo el motivo de la asignación la presunta violación a: *"POR\_VIOLACION\_NORMAS\_SST, Higiene y Seguridad Industrial - ESTÁNDARES MÍNIMOS APLICABLES AL SG-SST"* (fl. 28). En el mencionado auto se comisionó a la Inspectora de Trabajo y Seguridad Social ANA CRISTINA JIMENEZ CARDENAS, adscrita al Grupo de Riesgos Laborales de la Dirección Territorial, para la práctica de pruebas.

**TERCERO:** Mediante oficio radicado No 08SE2023747600100004625 del 13 de febrero del 2023, el Despacho instructor comunica a la examinada el inicio de la Averiguación Preliminar y le requiere para que aporten documental relacionada con el objeto de la querrela (fl. 29), con trazabilidad visible a folios

Continuación de la Resolución 0875 del 06 de marzo del 2024 "Por medio de la cual se decide una Actuación Administrativa"

30 y 31, no obstante, el oficio es retornado por la empresa de mensajería 472 por motivo "No reside" (fl. 30-34).

**CUARTO:** Corolario de lo anterior, mediante oficio radicado 08SE2023747600100006160 del 27 de febrero del 2023, el Despacho instructor remite nuevamente vía correo electrónico la comunicación de Averiguación Preliminar a la **UNION TEMPORAL PUENTES DEL VALLE** (fl. 35), con certificado de comunicación electrónica Email certificado de la empresa 472, que da cuenta de la entrega y lectura el 27/02/2023 (fl. 36-42).

**QUINTO:** Con oficio radicado 11EE2023747600100004855 del 13 de marzo del 2023, la examinada allega respuesta al Despacho instructor y aporta material probatorio que será relacionado en el acápite correspondiente (fl. 43-1394).

### MATERIAL PROBATORIO RECAUDADO

Dentro del acervo probatorio recaudado se encuentran las siguientes:

- Oficio radicado 11EE2023747600100004855 del 13 de marzo del 2023, respuesta de la examinada (fl. 44-55) con la que aporta:
  - Memoria USB visible a folio 43 del sub examine que contiene los siguientes archivos:

Nombre	Fecha de modificación
PUNTO 8. CAPACITACIONES EN SST	4/03/2023 5:28 p. m.
PUNTO 11. OBJETIVOS	4/03/2023 5:15 p. m.
PUNTO 19. MATRIZ DE PELIGROS Y RIESG...	4/03/2023 4:58 p. m.
PUNTO 21. PLAN DE CAPACITACION...	4/03/2023 5:04 p. m.
PUNTO 22. INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN...	8/03/2023 2:55 p. m.

- Anexo 1 – Certificado de activos (fl. 56-57)
- Copia de documento de identificación del señor Luis Enrique Gomez Gil, representante legal de la Unión Temporal Puentes del Valle (fl. 58)
- Certificado de antecedentes emitido por la Junta Central de Contadores, respecto de la contadora pública Yuddy Janeth Jaimes Jaimes (fl. 59)
- Copia de tarjeta profesional de contador público de la señora Yuddy Janeth Jaimes Jaimes (fl. 60)
- Cuadro "Nomina para el pago de sueldos" (fl. 61)
- Copia de planilla resumen de aportes en línea que da cuenta del pago de seguridad social para los periodos 2022-12, 2023-01, 2023-02 (fl. 62-68)
- Copia de reporte de estándares mínimos del SG-SST con calificación de 86.00 (fl. 69-76)
- Certificado de afiliación a ARL Seguros Bolívar (fl. 77)
- Certificado de autoevaluación de estándares mínimo del SG-SST de la examinada, emitido por ARL Seguros Bolívar, con resultado de 84.75% (fl. 78)
- Copia de misiva fechada el 21/07/2021 dirigida al señor Marco Aurelio Forero Patiño, Director de interventoría Universidad del Quindío, con asunto "Entrega de documentos profesional SST" (fl. 79)
- Copia de misiva fechada el 27/07/2021 dirigida al señor Luis Enrique Gomez Gil, representante legal de la Unión Temporal Puentes del Valle, con asunto "Documentos profesional SST" (fl. 80)
- Copia de acta de nombramiento del residente de SST, con fecha 19/07/2022 (fl. 81-83)
- Copia de acta de nombramiento del residente de SST, con fecha 19/07/2021 (fl. 84-86)
- Copia de hoja de vida del señor Diego Fernando Rivas Cruz, residente SST de la examinada (fl. 87-90), con los siguientes soportes:
  - Copia de Resolución No. 0164 del 17/02/2021, proferida por la Secretaria Departamental de Salud del Valle del Cauca, mediante la cual se concede licencia para prestación de servicios en SST al señor Diego Fernando Rivas Cruz (fl. 91)

Continuación de la Resolución 0875 del 06 de marzo del 2024 "Por medio de la cual se decide una Actuación Administrativa"

- Copia de cesión al contrato de obra pública No. 1483 del 29/12/2014, suscrito entre la Unión Temporal Juanchito y la Unión Temporal Puentes del Valle, con fecha 10/06/2019 (fl. 92-95)
- Copia de formatos de registro de asistencia a capacitaciones impartidas en el año 2019, en temas: "Uso de EPP", "Cuidado de manos", "tipos de lesiones de columna", "pausas activas", "orden y aseo", "importancia del uso de los EPP", "síntomas del envenenamiento con monóxido de carbono", "trabajo en alturas", "efectos del alcohol en el cuerpo", "ambiente laboral", "ola de calor", "herramientas manuales", "prevención de incendios", "actos inseguros", "condiciones inseguras", "prácticas sanas en el trabajo – autocuidado", "trabajos de alto riesgo", "manejo de cargas", "humos metálicos", "material particulado", "señalización en obra", "uso de gafas y guantes durante fundición", "incidentes laborales", "lavado de manos", "accidente de trabajo", "riesgo locativo", "ayudas mecánicas", "riesgo mecánico", autocuidado", "identificación de colores en la señalización", "socialización punto de encuentro y señalización en obra", "socialización errores en trabajo de alturas (no se puede hacer)", "respeto a la mujer", "orden y limpieza en obra", "socialización política de alcohol, droga y tabaquismo", "socialización reglamento interno de trabajo (faltas y sanciones)", "permiso de trabajo en alturas", "socialización de política de seguridad y salud en el trabajo", "política trabajo en alturas", "inspección de herramientas y equipos eléctricos", "¿Qué es restricción?", "política de seguridad vial", "medidas de restricción", "medidas de prevención", "inspección de equipos para trabajo en alturas", "extintores", "puntos certificados", "trabajos en andamios", "ambiente laboral", "orden y limpieza en obra", "comité de convivencia laboral", "funciones del COPASST", "funciones del comité de convivencia laboral", "trabajo en altura (punto de anclaje) porque debemos estar anclados", "divulgación protocolo de bioseguridad – medidas preventivas covid 19", "uso adecuado del tapabocas. Procedimiento en caso de un positivo en obra o en caso de covid 19", "procedimiento de lavado de manos, desinfección de elementos personales (celular, llaves, entre otros)", "desplazamiento transporte público, medidas de bioseguridad dentro y fuera de la obra (hábitos de higiene)", "síntomatología del covid 19, aplicación coronapp", "entrega de carnet", toma de temperatura, procedimiento interno del protocolo de bioseguridad", "uso obligatorio del tapabocas ...", "importancia del distanciamiento social" (fl. 96-177)
- Copia de formatos de registro de asistencia a capacitaciones impartidas en el año 2020, en temas: "Uso adecuado del tapabocas, procedimiento en caso de un caso positivo de covid-19 en obra o en su vivienda", "divulgación del protocolo de bioseguridad – medidas preventivas covid-19", "capacitación covid-19 (distanciamiento social de 2 metros)", "medidas de bioseguridad dentro y fuera de la obra (hábitos de higiene), desplazamiento en transporte público", "síntomatología covid-19", "procedimiento toma de temperatura 3 veces en el día", "teletrabajo", "trabajo seguro en alturas, uso permanente del tapabocas, importancia de la eslinga Y", "distanciamiento en área de alimentación", "importancia de usar todo el equipo de PCC", "Resolución 677 del 24 de abril de 2020, transporte", "uso correcto de eslinga Y y de posicionamiento", "uso adecuado de EPP", "registro de ingreso a labores. Disposición final de residuos peligrosos", "registro ingreso a labores, punto de anclaje certificados", "charla de seguridad 5 minutos puntos de anclaje certificados", "instrucción uso correcto de EPCC", "recomendaciones de seguridad, requerimiento de claridad TSA, fortalecimiento a normas de bioseguridad", "reinducción de desarrollo de permiso de alto riesgo", "higiene laboral", "condiciones de seguridad en momento de izaje, sistemas fijos anticaídas", "pausas activas", "higiene laboral, autocuidado, orden y aseo en áreas de trabajo", "buen uso de herramientas manuales y mecánicas", "no seas cabeza dura, utiliza casco. Trabajo seguro alturas, uso adecuado de equipos de alturas", "kit de rescate TSA", "acopio de residuos sólidos", "el respeto base fundamental de toda relación", "uso adecuado de EPP", "uso adecuado del tapabocas", "verificación visual de condiciones equipo eléctrico", "manejo de residuos y orden y aseo", "covid-19", "que son desechos los peligrosos", "contaminación y cambio climático" (fl. 178-236)
- Copia de formatos de registro de asistencia a capacitaciones impartidas en el año 2021, en temas: "protección auditiva. Demolición pilotes calzada izquierda", "posturas adecuadas", "orden y aseo, autocuidado", "cuidado del agua recurso vital", "cuidado auditivo", "primeros auxilios conscientes (ahogo)", "como proteger el cuerpo de la temperatura ambiente, ropa manga larga, protector solar, hidratación constante, y uso de gafas con protección uv, casco", "prevención de lesiones de columna", "uso adecuado de EPPS y mantenerlos limpios", "retroalimentación en el buen uso de protectores auditivos", "trabajo en equipo, no consumo de alcohol y drogas", "protección visual,

Continuación de la Resolución 0875 del 06 de marzo del 2024 "Por medio de la cual se decide una Actuación Administrativa"

uso adecuado de gafas oscura o clara de acuerdo a las condiciones del área de trabajo", "los pies debes cuidar, el buen uso de las botas de seguridad", "uso adecuado de protección respiratoria (actividad demolición pilote Cali sur Cali)", "protección para los pies, uso adecuado de botas de cuero o pantanera con base en el terreno", "el buen uso de caretas nasales y EPP con filtro", "como proteger la fauna del área de influencia del proyecto", "socialización matriz de peligros y reporte de actos y condiciones inseguras", "prevención de incendios, uso de extintores portátiles", "protección contra el crimen, riesgo público por robos y atracos", "socialización permisos y autorizaciones de salida y entrada a la obra", "EPP adecuados para colocación y manipulación de concreto", "consciencia ambiental, cuidado con la fauna y flora", "orden y aseo en el área de trabajo", "agotamiento por calor", "reconocimiento de permiso ATS y trabajo en caliente. Que es acto inseguro y una condición", "protección de los pies, protección manos y brazos, protección para la cabeza", "socialización no quema de material vegetal en las instalaciones del proyecto unión temporal puentes del valle", "como reciclo en casa, calle y trabajo", "quien está autorizado para realizar trabajo en caliente", "quien está autorizado para realizar trabajo en caliente", "reducir y reciclar (la regla de las tres R)", "quienes pueden realizar trabajo en altura", "contaminación del agua", "¿qué es la hidratación y para qué sirve?", "¿Cómo podemos contribuir a mejorar nuestro medio ambiente", "cuál es la función primordial de los EPPs en buen estado", "que hacer frente a inundaciones", "protege tus manos, buen uso de guantes con base a la actualidad" (fl. 237- 319)

- Copia de formatos de registro de asistencia a capacitaciones impartidas en el año 2022, en temas: "prevención de lesiones de columna", "no al consumo de alcohol y drogas", "autocuidado de la salud", "protección piel", "seguridad vial y actos inseguros en las vías públicas", "pausas activas", "riesgo mecánico", "riesgo biológico (covid-19)", "manejo de cuerpos de agua", "cuidado de manos", "uso y cuidado de EPP", "reconocer protocolo de bioseguridad al personal (Covid-19)", "recomendaciones protocolo de bioseguridad (covid-19)", "capacitación comité de convivencia (manejo adecuado del estrés)", "capacitación orden y aseo", "divulgación riesgos de la matriz de peligros", "manipulación de cargas", "78 municipios en los que no se tendrá que usar el tapabocas en espacios cerrados, buses aviones, conciertos y recreo ¿Cómo usar el tapabocas ahora?", "prevención consumo de alcohol, sustancias psicoactivas y tabacos", "COPASST capacitación sobre accidentes de trabajo", "prevención lesiones de columna", "escucha activa", "riesgo mecánico", "no al consumo de alcohol y drogas", "autocuidado de la salud", "protección de piel", "análisis trabajo seguro alturas, procedimiento en rescate, programa de trabajo seguro en alturas", "riesgo físico (ruido, discomfort térmico)", "riesgo biomecánico e higiene postural", "riesgo biológico (covid-19)", "comité de convivencia riesgo psicosocial (trabajo en equipo)", "cuidado de pies", "cuidado de manos", "educación sexual", "condiciones inseguras", "divulgación riesgo de la matriz de peligros", "herramientas manuales", "permiso en alturas", "autoconcepto", "accidentes de trabajo", "uso y manejo de protección respiratoria", "prevención de lesiones de columna", "no consumo de alcohol y drogas", "autocuidado de la salud", "análisis de trabajo seguro en alturas, procedimiento rescate, programa trabajo seguro en alturas", "manejo de extintores" (fl. 320-441).
- Copia de acta de conformación de la brigada de emergencias de fecha 07/09/2020 (fl. 442-444).
- Copia de acta de conformación de la brigada de emergencias de fecha 11/09/2021 (fl. 445-448).
- Copia de acta de conformación de la brigada de emergencias sin fecha (fl. 449-451)
- Cuadro "Apoyo Brigada de Emergencias" que contiene información de brigadistas (fl. 452-453)
- Registro fotográfico "Funcionamiento brigada emergencia UTPDV. Simulacro de evacuación y primeros auxilios. Simulacro contra incendios y uso de extintores portátiles. Capacitación rescate en alturas. Capacitación punto de encuentro" (fl. 454-457)
- Imagen "Curso de rescate vertical empresarial – septiembre 14 y 15 de 2021" (fl. 458)
- Certificado emitido por Activa Salud Ocupacional S.A. a Diana Marcela Contreras, que da cuenta de la aprobación del curso "Rescate vertical nivel intermedio" fechado el 15/09/2021 (fl. 459)
- Constancia emitida por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Yumbo – Valle que da cuenta de la participación de Jefferson Padilla en capacitación y entrenamiento en rescate y salvamento acuático (fl. 460)
- Constancia emitida por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Yumbo – Valle que da cuenta de la participación de Heduin Alexander Sisa en capacitación y entrenamiento en rescate y salvamento acuático (fl. 461)

Continuación de la Resolución 0875 del 06 de marzo del 2024 "Por medio de la cual se decide una Actuación Administrativa"

- Constancia emitida por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Yumbo – Valle que da cuenta de la participación de Wilinton Sinisterra en capacitación y entrenamiento en rescate y salvamento acuático (fl. 462)
- Constancia emitida por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Yumbo – Valle que da cuenta de la participación de Ricardo Clemente Cortez en capacitación y entrenamiento en rescate y salvamento acuático (fl. 463)
- Copia de registros de asistencia a capacitaciones impartidas a los trabajadores en los años 2019, 2022 y 2023 con temas como: "Qué hacer en caso de emergencias", "vigía de seguridad", "kit de rescate para TSA", "orden y aseo de áreas de trabajo. Frente de trabajo - lado Cali", "primeros auxilios para adultos conscientes (ahogo)", "prevención de incendios uso de extintores portátiles", "capacitación simulacro evacuación por sismo", "ATS divulgar procedimiento en rescate", "practica y capacitación manejo de extintores, control del fuego y manejo de camilla", "riesgo biológico (covid-19)", "capacitación simulacro evacuación", "manejo de extintores", "Brigada de emergencias – primeros auxilios", "capacitación simulacro en evacuación, brigada de emergencia", "manejo de extintores, control del fuego y manejo de camilla", "análisis trabajo seguro en alturas, procedimiento rescate, programa trabajo seguro en alturas", "primeros auxilios" (fl. 464-522).
- Registro fotográfico "Evidencia de las señalizaciones, verificación e inspección de extintores" (fl. 523)
- Copia de "inspección equipos contra incendio: extintores" con fecha 03/10/2022 (fl. 524)
- Copia de "inspección equipos contra incendio: extintores" con fecha 30/11/2022 (fl. 525)
- Copia de "inspección equipos contra incendio: extintores" con fecha 20/12/2022 (fl. 526)
- Copia de "inspección equipos contra incendio: extintores" con fecha 18/02/2023 (fl. 527)
- Copia de "inspección equipos contra incendio: extintores" con fecha 27/01/2023 (fl. 528)
- Copia de "inspección equipos contra incendio: extintores" con fecha 08/03/2023 (fl. 529)
- Copia de "inspección equipos de emergencia botiquín, camilla e inmovilizadores" con fecha 10/02/2023 (fl. 530)
- Registro fotográfico "Evidencia de verificación e inspección de botiquín" (fl. 531)
- Política de SST (fl. 532)
- "Plan de emergencias y evacuación UTPDV" (fl. 533-569)
- Análisis de vulnerabilidad (fl. 570-571)
- Copia de registros de asistencia a capacitación impartida a los trabajadores en "divulgación política integral. No al consumo de alcohol y drogas" (fl. 572-578)
- Registro fotográfico "divulgación política integral UTPDV" (fl. 579-580)
- Copia de registro de entrega de EPP y hoja de vida para elementos de protección contra caídas correspondiente a Diego Fernando Rivas (fl. 581-583)
- Copia de registro de entrega de EPP y hoja de vida para elementos de protección contra caídas correspondiente a Teodulo Puentes (fl. 584-585)
- Copia de guía de usuario además cuerpo completo (fl. 586, 603, 728)
- Copia de registro de entrega de EPP y hoja de vida para elementos de protección contra caídas correspondiente a Dainer Muñoz (fl. 587-589)
- Copia de "hoja de vida eslinga en "Y" ajustable. Equipo de protección contra caída, trabajo seguro en alturas", correspondiente a Teodulo Puentes (fl. 590)
- Copia de registro de entrega de EPP y hoja de vida para elementos de protección contra caídas correspondiente a Henry Rucco Rengifo (fl. 591-594)
- Copia de registro de entrega de EPP y hoja de vida para elementos de protección contra caídas correspondiente a Jonis Rodriguez Herrera (fl. 595-596)
- Copia de "hoja de vida eslinga en "Y" ajustable. Equipo de protección contra caída, trabajo seguro en alturas", correspondiente a Jonis Rodriguez Herrera (fl. 597)
- Copia de registro de entrega de EPP y hoja de vida para elementos de protección contra caídas correspondiente a Andrés Fernando Hernandez (fl. 598-599)
- Copia de registro de entrega de EPP y hoja de vida para elementos de protección contra caídas correspondiente a Yair Enrique Sanchez (fl. 600-601)

Continuación de la Resolución 0875 del 06 de marzo del 2024 "Por medio de la cual se decide una Actuación Administrativa"

- Copia de "hoja de vida eslinga en "Y" ajustable. Equipo de protección contra caída, trabajo seguro en alturas" (fl. 602)
- Copia de registro de entrega de EPP y hoja de vida para elementos de protección contra caídas correspondiente a Nalvar Tobar (fl. 604-605)
- Copia de "hoja de vida eslinga en "Y" ajustable. Equipo de protección contra caída, trabajo seguro en alturas", correspondiente a Nalvar Tobar (fl. 606)
- Copia de registro de entrega de EPP y hoja de vida para elementos de protección contra caídas correspondiente a Jair Mosquera (fl. 607-610)
- Copia de registro de entrega de EPP y hoja de vida para elementos de protección contra caídas correspondiente a Walter Angulo (fl. 611-614)
- Copia de registro de entrega de EPP y hoja de vida para elementos de protección contra caídas correspondiente a Ricardo Clemente Cortes (fl. 615-616)
- Copia de "hoja de vida eslinga en "Y" ajustable. Equipo de protección contra caída, trabajo seguro en alturas", correspondiente a Ricardo Cortes (fl. 617)
- Copia de registro de entrega de EPP y hoja de vida para elementos de protección contra caídas correspondiente a Eliecer Enrique Carrillo (fl. 618-621)
- Copia de registro de entrega de EPP y hoja de vida para elementos de protección contra caídas correspondiente a Héctor Fabian Pretel (fl. 622-624)
- Copia de registro de entrega de EPP a Carlos Octavio Gomez (fl. 625)
- Hoja de vida equipo arnés, equipo de protección contra caídas, trabajo seguro en alturas correspondiente a Carlos Gomez (fl. 626, 628)
- Copia de "hoja de vida eslinga en "Y" ajustable. Equipo de protección contra caída, trabajo seguro en alturas", correspondiente a Carlos Gomez (fl. 627)
- Copia de registro de entrega de EPP a Juan Evangelista Arroyo (fl. 629)
- Hoja de vida equipo arnés, equipo de protección contra caídas, trabajo seguro en alturas correspondiente a Juan Evangelista Arroyo (fl. 630)
- Copia de registro de entrega de EPP a Arquin Alfredo Valencia (fl. 631)
- Copia de "hoja de vida eslinga en "Y" ajustable. Equipo de protección contra caída, trabajo seguro en alturas", correspondiente a Arquin Valencia (fl. 632)
- Copia de hoja de vida para elementos de protección contra caídas correspondiente a José Martínez (fl. 633-634)
- Copia de registro de entrega de EPP y hoja de vida para elementos de protección contra caídas correspondiente a Jefferson Andrés Sánchez (fl. 635-638)
- Copia de registro de entrega de EPP y hoja de vida para elementos de protección contra caídas correspondiente a Héctor Adrián Tulcán (fl. 639-642)
- Copia de registro de entrega de EPP y hoja de vida para elementos de protección contra caídas correspondiente a Hammer Rada (fl. 643-646)
- Copia de registro de entrega de EPP y hoja de vida para elementos de protección contra caídas correspondiente a Celso Antonio Leitón (fl. 647-650)
- Copia de registro de entrega de EPP y hoja de vida para elementos de protección contra caídas correspondiente a Andrés Mauricio Guisao (fl. 651-654)
- Copia de registro de entrega de EPP y hoja de vida para elementos de protección contra caídas correspondiente a Eridtt Sebastian Pachón (fl. 655-658)
- Copia de registro de entrega de EPP y hoja de vida para elementos de protección contra caídas correspondiente a Diego Antonio Gomez (fl. 659-662)
- Copia de registro de entrega de EPP y hoja de vida para elementos de protección contra caídas correspondiente a Néstor Julián Castrillón (fl. 663-666)
- Copia de registro de entrega de EPP y hoja de vida para elementos de protección contra caídas correspondiente a Carlos Armando Pita (fl. 667-669)
- Copia de registro de entrega de EPP y hoja de vida para elementos de protección contra caídas correspondiente a Cristian Rivas (fl. 670-673)
- Copia de registro de entrega de EPP y hoja de vida para elementos de protección contra caídas correspondiente a Henry Vargas Panameño (fl. 674-677)

Continuación de la Resolución 0875 del 06 de marzo del 2024 "Por medio de la cual se decide una Actuación Administrativa"

- Copia de registro de entrega de EPP y hoja de vida para elementos de protección contra caídas correspondiente a Hernán Dario Moreno (fl. 678-681)
- Copia de registro de entrega de EPP y hoja de vida para elementos de protección contra caídas correspondiente a Henry Villamizar (fl. 682-684)
- Copia de protección contra caídas en blanco (fl. 685)
- Copia de registro de entrega de EPP y hoja de vida para elementos de protección contra caídas correspondiente a Juan Carlos Ortega (fl. 686-688)
- Copia de registro de entrega de EPP y hoja de vida para elementos de protección contra caídas correspondiente a Jefferson Padilla (fl. 689-691)
- Copia de "hoja de vida eslinga en "Y" ajustable. Equipo de protección contra caída, trabajo seguro en alturas", correspondiente a Jefferson Padilla (fl. 692)
- Copia de registro de entrega de EPP y hoja de vida para elementos de protección contra caídas correspondiente a Luis Mauricio Centeno (fl. 693-695)
- Copia de registro de entrega de EPP correspondiente a Guido Diego Bermúdez (fl. 696)
- Copia de hoja de vida equipo arnés, equipo protección contra caídas, trabajo seguro en alturas (fl. 697)
- Copia de "hoja de vida eslinga en "Y" ajustable. Equipo de protección contra caída, trabajo seguro en alturas", correspondiente a Guido Diego Bermúdez (fl. 698)
- Copia de registro de entrega de EPP y hoja de vida para elementos de protección contra caídas correspondiente a Heyder Fabian Riascos (fl. 699-702)
- Copia de registro de entrega de EPP y hoja de vida para elementos de protección contra caídas correspondiente a Alexander Pino Caicedo (fl. 703-705)
- Copia de registro de entrega de EPP y hoja de vida para elementos de protección contra caídas correspondiente a Luis Ascarate (fl. 706-709)
- Copia de registro de entrega de EPP y hoja de vida para elementos de protección contra caídas correspondiente a Jaime Alexis Solís (fl. 710-712)
- Copia de registro de entrega de EPP y hoja de vida para elementos de protección contra caídas correspondiente a Deyby Stiven Ruiz Flor (fl. 713-715)
- Copia de registro de entrega de EPP y hoja de vida para elementos de protección contra caídas correspondiente a Carlos Andrés Valencia (fl. 716-718)
- Copia de registro de entrega de EPP a Roosevelt Armando Sánchez (fl. 719)
- Copia de registro de entrega de EPP y hoja de vida para elementos de protección contra caídas correspondiente a José Duván Valencia (fl. 720-723)
- Copia de registro de entrega de EPP y hoja de vida para elementos de protección contra caídas correspondiente a Eduard Francisco Bonilla (fl. 724-727)
- Copia de registro de entrega de EPP y hoja de vida para elementos de protección contra caídas correspondiente a Thiago Peña Micolta (fl. 729-732)
- Copia de registro de entrega de EPP y hoja de vida para elementos de protección contra caídas correspondiente a Warner Rengifo Hurtado (fl. 733-736)
- Copia de registro de entrega de EPP y hoja de vida para elementos de protección contra caídas correspondiente a Hader Rengifo (fl. 737-740)
- Copia de registro de entrega de EPP y hoja de vida para elementos de protección contra caídas correspondiente a Yanier Valencia (fl. 741-743)
- Copia de registro de entrega de EPP y hoja de vida para elementos de protección contra caídas correspondiente a Edwin Alexis Perea (fl. 744-746)
- Copia de registro de entrega de EPP y hoja de vida para elementos de protección contra caídas correspondiente a Lucas Riascos Viveros (fl. 747-750)
- Copia de registro de entrega de EPP y hoja de vida para elementos de protección contra caídas correspondiente a Yosimar Carrillo Torres (fl. 751-754)
- Copia de registro de entrega de EPP correspondiente a Juan Carlos Rodríguez (fl. 755)
- Copia de registro de entrega de EPP correspondiente a Jhon Jober Serna (fl. 756)
- Copia de registro de entrega de EPP correspondiente a Hugo Arcesio Quiñones (fl. 757)
- Copia de registro de entrega de EPP correspondiente a Carlos Miguel Rodríguez (fl. 758)
- Copia de registro de entrega de dotación UTPDV correspondiente a Javier Caicedo (fl. 759)

Continuación de la Resolución 0875 del 06 de marzo del 2024 "Por medio de la cual se decide una Actuación Administrativa"

- Copia de facturas de venta que dan cuenta de la compra de EPP y elementos relacionados con SST (fl. 760-765)
- Copia de plan de rescate para trabajo en alturas (fl. 766-777)
- Copia de misiva fechada el 09/02/2023, dirigida a Hnova Ingeniería por parte de E.P.I. relacionada con reposición de hebillas tensoras plásticas por garantía (fl. 778-779)
- Copia de facturas de venta que dan cuenta de la compra de equipo para trabajo en altura (fl. 780-782)
- Copia de inspecciones de arnés de seguridad (fl. 783-823)
- Copia de permisos para realizar trabajo en alturas (fl. 824-1002)
- Certificados de capacitación y entrenamiento para trabajo en alturas nivel trabajador autorizado en cumplimiento de la Resolución 4272 de 2021, respecto de varios trabajadores (fl. 1003-1005, 1007, 1010-1012, 1014-1016, 1028-1029, 1035-1037, 1039)
- Certificados de capacitación y entrenamiento para trabajo en alturas nivel reentrenamiento en cumplimiento de la Resolución 4272 de 2021, respecto de varios trabajadores (fl. 1006, 1008, 1009, 1018-1027, 1030-1032, 1034, 1038, 1040, 1041, 1043-1045, 1048)
- Certificados de capacitación y entrenamiento para trabajo en alturas reentrenamiento sectorial, en cumplimiento de la Resolución 4272 de 2021 (fl. 1013)
- Certificados de capacitación y entrenamiento para trabajo en alturas nivel avanzado, respecto de varios trabajadores (fl. 1017, 1033, 1046, 1050-1056)
- Certificados de capacitación y entrenamiento para trabajo en alturas nivel coordinador, respecto de varios trabajadores (fl. 1042, 1047, 1049)
- Copia de hoja de vida del señor Dainer Muñoz León (fl. 1057)
- Certificado de capacitación y entrenamiento para trabajo en alturas nivel reentrenamiento en cumplimiento de la Resolución 4272 de 2021, respecto del señor Dainer Muñoz León (fl. 1058)
- Certificado de capacitación y entrenamiento para trabajo en alturas nivel actualización coordinador en cumplimiento de la Resolución 4272 de 2021, respecto del señor Dainer Muñoz León (fl. 1059)
- Certificado de capacitación y entrenamiento para trabajo en alturas coordinador TSA respecto del señor Dainer Muñoz León (fl. 1060)
- Formatos de análisis de trabajo seguro ATS (fl. 1061-1130)
- "Registro fotográfico de inducciones y reinducciones personal UTPDV" (fl. 1131-1132)
- Copia de registro de inducción en SST realizada al señor Hugo Arcesio Quiñonez (fl. 1136)
- Copia de evaluación de inducción en SST realizada al señor Hugo Arcesio Quiñonez (fl. 1137-1138)
- Copia de registro de inducción en SST realizada al señor Jhon Jobber Serna (fl. 1139)
- Copia de evaluación de inducción en SST realizada al señor Jhon Jobber Serna (fl. 1140-1141)
- Copia de registro de inducción en SST realizada al señor Yosimar Carrillo (fl. 1142)
- Copia de evaluación de inducción en SST realizada al señor Yosimar Carrillo (fl. 1143-1144)
- Copia de registro de inducción en SST realizada al señor Juan Carlos Rodríguez (fl. 1145)
- Copia de evaluación de inducción en SST realizada al señor Juan Carlos Rodríguez (fl. 1146-1147)
- Copia de registro de inducción en SST realizada al señor Lucio Riascos (fl. 1148)
- Copia de evaluación de inducción en SST realizada al señor Lucio Riascos (fl. 1149-1150)
- Copia de registro de inducción en SST realizada al señor Henry Villamizar (fl. 1151)
- Copia de evaluación de inducción en SST realizada al señor Henry Villamizar (fl. 1152-1153)
- Copia de registro de inducción en SST realizada al señor Juan Carlos Ortega (fl. 1154)
- Copia de evaluación de inducción en SST realizada al señor Henry Villamizar (fl. 1155-1156)
- Copia de registro de inducción en SST realizada al señor Edwin Alexis Perea (fl. 1157)
- Copia de evaluación de inducción en SST realizada al señor Edwin Alexis Perea (fl. 1158-1159)
- Copia de registro de inducción en SST realizada al señor Nelson Estiben Banguero (fl. 1160)
- Copia de evaluación de inducción en SST realizada al señor Nelson Estiben Banguero (fl. 1161-1162)
- Copia de registro de inducción en SST realizada al señor Henry Vargas (fl. 1163)
- Copia de evaluación de inducción en SST realizada al señor Henry Vargas (fl. 1164-1165)

Continuación de la Resolución 0875 del 06 de marzo del 2024 "Por medio de la cual se decide una Actuación Administrativa"

- Copia de registro de inducción en SST realizada al señor Hernán Moreno (fl. 1166)
- Copia de evaluación de inducción en SST realizada al señor Hernán Moreno (fl. 1167-1168)
- Copia de registro de inducción en SST realizada al señor Cristian Rivas (fl. 1169)
- Copia de evaluación de inducción en SST realizada al señor Cristian Rivas (fl. 1170)
- Copia de registro de inducción en SST realizada al señor Carlos Armando Pita (fl. 1171)
- Copia de evaluación de inducción en SST realizada al señor Carlos Armando Pita (fl. 1172-1173)
- Copia de registro de inducción en SST realizada al señor Yonier Valencia (fl. 1174)
- Copia de evaluación de inducción en SST realizada al señor Yonier Valencia (fl. 1175-1176)
- Copia de registro de inducción en SST realizada al señor Néstor Julián Castrillón (fl. 1177)
- Copia de evaluación de inducción en SST realizada al señor Néstor Julián Castrillón (fl. 1178-1179)
- Copia de registro de inducción en SST realizada al señor Sebastian Pachón (fl. 1180)
- Copia de evaluación de inducción en SST realizada al señor Sebastián Pachón (fl. 1181-1182)
- Copia de registro de inducción en SST realizada al señor Diego Antonio Gomez (fl. 1183)
- Copia de evaluación de inducción en SST realizada al señor Diego Antonio Gomez (fl. 1184-1185)
- Copia de registro de inducción en SST realizada al señor Andrés Mauricio Guisao (fl. 1186)
- Copia de evaluación de inducción en SST realizada al señor Andrés Mauricio Guisao (fl. 1187-1188)
- Copia de registro de inducción en SST realizada al señor Thiago Peña (fl. 1189)
- Copia de evaluación de inducción en SST realizada al señor Thiago Peña (fl. 1190-1191)
- Copia de registro de inducción en SST realizada al señor Hader Rengifo (fl. 1192)
- Copia de evaluación de inducción en SST realizada al señor Hader Rengifo (fl. 1193-1194)
- Copia de registro de inducción en SST realizada al señor Wainer Rengifo (fl. 1195)
- Copia de evaluación de inducción en SST realizada al señor Wainer Rengifo (fl. 1196-1197)
- Copia de registro de inducción en SST realizada al señor Jimmy Alexander Valencia (fl. 1198)
- Copia de evaluación de inducción en SST realizada al señor Jimmy Alexander Valencia (fl. 1199-1200)
- Copia de registro de inducción en SST realizada al señor Adrián Tulcán (fl. 1201)
- Copia de evaluación de inducción en SST realizada al señor Adrián Tulcán (fl. 1202-1203)
- Copia de registro inducción - reinducción en SST, con sus respectivas evaluaciones realizada a varios trabajadores (fl. 1204-1299)
- Copia de registros de asistencia a reinducción impartida a los trabajadores, tema: "Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Decreto 1072 – Resolución 0312-2019" (fl. 1300-1303).
- Registro fotográfico de baños móviles (fl. 1304)
- Comprobantes de aseos emitidos por Septiclean by Veolia (fl. 1305-1357)
- Comprobante de instalaciones emitidos por Septiclean by Veolia (fl. 1358-1360)
- Copia de documento de constitución de Unión Temporal Puentes del Valle (fl. 1361-1363)
- Copia de certificado de existencia y representación legal de la sociedad ASMI Constructores SAS (fl. 1364-1372)
- Copia de certificado de existencia y representación legal de la sociedad Expansion SAS (fl. 1373-1382)
- Copia de certificado de existencia y representación legal de la sociedad ITAC Construcciones SAS (fl. 1383-1393)
- Formato de autorización para notificación por vía electrónica (fl. 1394)

#### ANÁLISIS JURÍDICO Y PROBATORIO

El literal D del artículo 21 del Decreto 1295 de 1994 impone al empleador la obligación de programar, ejecutar y controlar el cumplimiento del programa de salud ocupacional (hoy SG-SST) de la empresa, y procurar su financiación; por otra parte, el capítulo 6 del Decreto 1072 de 2015, contiene directrices de

Continuación de la Resolución 0875 del 06 de marzo del 2024 "Por medio de la cual se decide una Actuación Administrativa"

obligatorio cumplimiento para implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), por parte de los empleadores públicos y privados.

Así mismo, la Resolución 0312 de 2019 establece los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST aplicables a las personas naturales y jurídicas señaladas en el artículo 2° del mencionado acto administrativo, conforme al número de trabajadores y la clase de riesgo para el cual se encuentra cotizando. Para el caso de estudio y conforme al material probatorio recabado, observa el Despacho que la Unión Temporal Puentes del Valle reporta contar con 74 trabajadores, en tal sentido, le resulta aplicable el artículo 16 de la Resolución 0312 de 2019 con un total de 60 estándares por cumplir.

Por otra parte, la Resolución 4272 de 2021 establece los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajo en alturas, con aplicación a todos los empleadores, contratantes, contratistas, aprendices y trabajadores de todas las actividades económicas que desarrollen este tipo de trabajo.

En el desarrollo de la presente actuación, observa el Despacho a folio 10 y 11 informe de visita de inspección, vigilancia y control realizada el 20/12/2022 por el Dr. Jaime Alberto Mendez Millan, inspector de trabajo y seguridad social del Grupo de Prevención, Inspección, Vigilancia y Control de esta Dirección Territorial, realizada en las obras que se ejecutan en el nuevo puente de Juanchito sobre el río Cauca, la cual incorpora. "(...) Así mismo, el trabajador expresa que carecen de baterías sanitarias pues a pesar de tener los cubículos estos no tienen agua, que la carpa de primeros auxilios está llena de herramientas y carecen de señalización.

*Finalmente, el trabajador se niega a dar su nombre y manifiesta que por temor a perder su empleo desea permanecer en el anonimato".*

A folios 44 al 55 obra escrito de respuesta suscrito por el señor Luis Enrique Gomez Gil, en calidad de Representante Legal de la Unión Temporal Puentes del Valle, en el que informa que a la fecha del requerimiento cuenta con 74 trabajadores en la modalidad de contrato por obra o labor y, aporta suficiente material probatorio que da cuenta de: Nombramiento de residente SST con las respectivas funciones (fl. 81-86), hoja de vida del señor Diego Fernando Rivas Cruz, residente SST de la examinada (fl. 87-90), copia de Resolución No. 0164 del 17/02/2021 proferida por la Secretaria Departamental de Salud del Valle del Cauca, mediante la cual se concede licencia para prestación de servicios en SST al señor Diego Fernando Rivas Cruz (fl. 91), registros de las capacitaciones impartidas a los trabajadores en los años 2019, 2020 y en el 2021. Respecto de este último año (2021) se observan registros de capacitación en temas como: "protección auditiva. Demolición pilotes calzada izquierda", "posturas adecuadas", "orden y aseo, autocuidado", "cuidado del agua recurso vital", "cuidado auditivo", "primeros auxilios conscientes (ahogo)", "como proteger el cuerpo de la temperatura ambiente, ropa manga larga, protector solar, hidratación constante, y uso de gafas con protección uv, casco", "prevención de lesiones de columna", "uso adecuado de EPPS y mantenerlos limpios", "retroalimentación en el buen uso de protectores auditivos", "trabajo en equipo, no consumo de alcohol y drogas", "protección visual, uso adecuado de gafas oscura o clara de acuerdo a las condiciones del área de trabajo", "los pies debes cuidar, el buen uso de las botas de seguridad", "uso adecuado de protección respiratoria (actividad demolición pilote Cali sur Cali)", "protección para los pies, uso adecuado de botas de cuero o pantanera con base en el terreno", "el buen uso de caretas nasales y EPP con filtro", "como proteger la fauna del área de influencia del proyecto", "socialización matriz de peligros y reporte de actos y condiciones inseguras", "prevención de incendios, uso de extintores portátiles", "protección contra el crimen, riesgo público por robos y atracos", "socialización permisos y autorizaciones de salida y entrada a la obra", "EPP adecuados para colocación y manipulación de concreto", "consciencia ambiental, cuidado con la fauna y flora", "orden y aseo en el área de trabajo", "agotamiento por calor", "reconocimiento de permiso ATS y trabajo en caliente. Que es acto inseguro y una condición", "protección de los pies, protección manos y brazos, protección para la cabeza", "socialización no quema de material vegetal en las instalaciones del proyecto unión temporal puentes del valle", "como reciclo en casa, calle y trabajo", "quien está autorizado para realizar trabajo en caliente", "quien está autorizado para realizar trabajo en caliente", "reducir y reciclar (la regla de las tres R)", "quienes pueden realizar trabajo en altura", "contaminación del agua", "¿qué es la hidratación y para qué sirve?", "¿Cómo podemos contribuir a mejorar nuestro medio ambiente", "cuál es la función primordial

Continuación de la Resolución 0875 del 06 de marzo del 2024 "Por medio de la cual se decide una Actuación Administrativa"

de los EPPs en buen estado", "que hacer frente a inundaciones", "protege tus manos, buen uso de guantes con base a la actualidad" (fl. 237- 319).

También, acredita capacitación impartida a los trabajadores en el año 2022, en temas: "prevención de lesiones de columna", "no al consumo de alcohol y drogas", "autocuidado de la salud", "protección piel", "seguridad vial y actos inseguros en las vías públicas", "pausas activas", "riesgo mecánico", "riesgo biológico (covid-19)", "manejo de cuerpos de agua", "cuidado de manos", "uso y cuidado de EPP", "reconocer protocolo de bioseguridad al personal (Covid-19)", "recomendaciones protocolo de bioseguridad (covid-19)", "capacitación comité de convivencia (manejo adecuado del estrés)", "capacitación orden y aseo", "divulgación riesgos de la matriz de peligros", "manipulación de cargas", 78 municipios en los que no se tendrá que usar el tapabocas en espacios cerrados, buses aviones, conciertos y recreo ¿Cómo usar el tapabocas ahora?", "prevención consumo de alcohol, sustancias psicoactivas y tabacos", "COPASST capacitación sobre accidentes de trabajo", "prevención lesiones de columna", "escucha activa", "riesgo mecánico", "no al consumo de alcohol y drogas", "autocuidado de la salud", "protección de piel", análisis trabajo seguro alturas, procedimiento en rescate, programa de trabajo seguro en alturas", "riesgo físico (ruido, disconfort térmico)", "riesgo biomecánico e higiene postural", "riesgo biológico (covid-19)", "comité de convivencia riesgo psicosocial (trabajo en equipo)", "cuidado de pies", "cuidado de manos", "educación sexual", "condiciones inseguras", "divulgación riesgo de la matriz de peligros", "herramientas manuales", "permiso en alturas", "autoconcepto", "accidentes de trabajo", "uso y manejo de protección respiratoria", "prevención de lesiones de columna", "no consumo de alcohol y drogas", "autocuidado de la salud", "análisis de trabajo seguro en alturas, procedimiento rescate, programa trabajo seguro en alturas", "manejo de extintores" (fl. 320-441). Actas de conformación de la brigada de emergencias (fl. 442-451), cuadro "Apoyo Brigada de Emergencias" que contiene información de brigadistas (fl. 452-453), registro fotográfico "Funcionamiento brigada emergencia UTPDV. Simulacro de evacuación y primeros auxilios. Simulacro contra incendios y uso de extintores portátiles. Capacitación rescate en alturas. Capacitación punto de encuentro" (fl. 454-457); certificado emitido por Activa Salud Ocupacional S.A. a Diana Marcela Contreras, que da cuenta de la aprobación del curso "Rescate vertical nivel intermedio" fechado el 15/09/2021(fl. 459); constancia emitida por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Yumbo – Valle que da cuenta de la participación de Jefferson Padilla en capacitación y entrenamiento en rescate y salvamento acuático (fl. 460); constancia emitida por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Yumbo – Valle que da cuenta de la participación de Heduin Alexander Sisa en capacitación y entrenamiento en rescate y salvamento acuático (fl. 461); constancia emitida por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Yumbo – Valle que da cuenta de la participación de Wilinton Sinisterra en capacitación y entrenamiento en rescate y salvamento acuático (fl. 462); constancia emitida por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Yumbo – Valle que da cuenta de la participación de Ricardo Clemente Cortez en capacitación y entrenamiento en rescate y salvamento acuático (fl. 463).

Así mismo, se observan registros de asistencia a capacitación impartida a los trabajadores en los años 2021, 2022 y 2023 con temas como: "Qué hacer en caso de emergencias", "vigía de seguridad", "kit de rescate para TSA", "orden y aseo de áreas de trabajo. Frente de trabajo - lado Cali", "primeros auxilios para adultos conscientes (ahogo)", "prevención de incendios uso de extintores portátiles", "capacitación simulacro evacuación por sismo", "ATS divulgar procedimiento en rescate", "practica y capacitación manejo de extintores, control del fuego y manejo de camilla", "riesgo biológico (covid-19)", "capacitación simulacro evacuación", "manejo de extintores", "Brigada de emergencias – primeros auxilios", "capacitación simulacro en evacuación, brigada de emergencia", "manejo de extintores, control del fuego y manejo de camilla", "análisis trabajo seguro en alturas, procedimiento rescate, programa trabajo seguro en alturas", "primeros auxilios" (fl. 464-522).

Igualmente, la examinada acredita registro fotográfico "Evidencia de las señalizaciones, verificación e inspección de extintores" (fl. 523); copia de inspecciones a equipos contra incendio: extintores (fl. 524-529); copia de "inspección equipos de emergencia botiquín, camilla e inmovilizadores" (fl. 530); registro fotográfico "Evidencia de verificación e inspección de botiquín" (fl. 531); política de SST (fl. 532); plan de emergencias y evacuación UTPDV" (fl. 533-569); análisis de vulnerabilidad (fl. 570-571); copia de registros de asistencia a capacitación impartida a los trabajadores en "divulgación política integral. No al consumo de alcohol y drogas" (fl. 572-578); registro fotográfico "divulgación política integral UTPDV" (fl. 579-580); copia de registro de entrega de EPP y hoja de vida para elementos de protección contra caídas

Continuación de la Resolución 0875 del 06 de marzo del 2024 "Por medio de la cual se decide una Actuación Administrativa"

de varios trabajadores (fl. 581-758); copia de facturas de venta que dan cuenta de la compra de EPP y elementos relacionados con SST (fl. 760-765); copia de plan de rescate para trabajo en alturas (fl. 766-777); copia de facturas de venta que dan cuenta de la compra de equipo para trabajo en altura (fl. 780-782); copia de inspecciones de arnés de seguridad (fl. 783-823); copia de permisos para realizar trabajo en alturas (fl. 824-1002); certificados de capacitación y entrenamiento para trabajo en alturas nivel trabajador autorizado en cumplimiento de la Resolución 4272 de 2021, respecto de varios trabajadores (fl. 1003-1005, 1007, 1010-1012, 1014-1016, 1028-1029, 1035-1037, 1039); certificados de capacitación y entrenamiento para trabajo en alturas nivel reentrenamiento en cumplimiento de la Resolución 4272 de 2021, respecto de varios trabajadores (fl. 1006, 1008, 1009, 1018-1027, 1030-1032, 1034, 1038, 1040, 1041, 1043-1045, 1048); certificados de capacitación y entrenamiento para trabajo en alturas reentrenamiento sectorial, en cumplimiento de la Resolución 4272 de 2021 (fl. 1013); certificados de capacitación y entrenamiento para trabajo en alturas nivel avanzado, respecto de varios trabajadores (fl. 1017, 1033, 1046, 1050-1056); certificados de capacitación y entrenamiento para trabajo en alturas nivel coordinador, respecto de varios trabajadores (fl. 1042, 1047, 1049); copia de hoja de vida del señor Dainer Muñoz León (fl. 1057); certificado de capacitación y entrenamiento para trabajo en alturas nivel reentrenamiento en cumplimiento de la Resolución 4272 de 2021, respecto del señor Dainer Muñoz León (fl. 1058); certificado de capacitación y entrenamiento para trabajo en alturas nivel actualización coordinador en cumplimiento de la Resolución 4272 de 2021, respecto del señor Dainer Muñoz León (fl. 1059); certificado de capacitación y entrenamiento para trabajo en alturas coordinador TSA respecto del señor Dainer Muñoz León (fl. 1060); formatos de análisis de trabajo seguro ATS (fl. 1061-1130); registro fotográfico de inducciones y reinducciones personal UTPDV" (fl. 1131-1132); copia de registro de inducción en SST con sus respectivas evaluaciones realizadas a varios trabajadores (fl. 1136 -1299); copia de registros de asistencia a reinducción impartida a los trabajadores, tema: "Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Decreto 1072 – Resolución 0312-2019" (fl. 1300-1303); registro fotográfico de baños móviles (fl. 1304); comprobantes de aseos emitidos por Septiclean by Veolia (fl. 1305-1357); comprobantes de instalaciones emitidos por Septiclean by Veolia (fl. 1358-1360).

Del mismo modo, allega certificado emitido por ARL Seguros Bolívar que incorpora: "*Que la empresa **UNION TEMPORAL PUENTES DEL VALLE** identificada con NIT 901293201 se encuentra afiliada a esta Administradora de Riesgos Laborales desde el 01 de Abril de 2022 y ha realizado la autoevaluación de sus Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo correspondiente al periodos 2022, acorde a los Estándares Mínimos del SGSST establecidos en la Resolución 0312/2019, obteniendo un nivel de avance del 84,75% valoración **Moderadamente aceptable**. Fecha de última actualización (07/03/2023) (...)*" (fl. 78).

De igual forma, la examinada allega memoria USB (fl. 43) que contiene: 1) Carpeta denominada "PUNTO 8. CAPACITACIONES EN SST" con registros de capacitación impartida a los trabajadores en los años 2021, 2022 y enero de 2023, en diversos temas de Seguridad y Salud en el Trabajo; 2) Carpeta denominada "PUNTO 11. OBJETIVOS" con archivo Excel que contiene matriz de objetivos, metas e indicadores del SGSST; 3) Carpeta denominada "PUNTO 19. MATRIZ DE PELIGROS Y RIESGOS" con archivo Excel correspondiente a la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, actualizada el 29/12/2022; 4) Carpeta denominada "PUNTO 21. PLAN DE CAPACITACIONES" que contiene cronograma de capacitación 2022 con ejecución del 80% y cronograma de capacitación 2023 con ejecución a enero del 86%; 5) Carpeta denominada "PUNTO 22. INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN PERSONAL UTPDV" que contiene presentación en PowerPoint correspondiente a la inducción y reinducción.

Así las cosas, se tiene que, el artículo 23 de la Resolución 0312 de 2019 establece como deber de los empleadores o contratantes cumplir con todos los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de SST en el marco del Sistema de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Laborales, conforme al número de trabajadores y la clase de riesgo para el cual se encuentra cotizando; conforme se observa en constancia emitida por ARL Seguros Bolívar la UNION TEMPORAL PUENTES DEL VALLE presenta un cumplimiento del 84,75% en los estándares mínimos del SGSST (fl. 78) por lo que conforme con el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019 debe realizar y tener a disposición del Ministerio del Trabajo un plan de mejoramiento.

Continuación de la Resolución 0875 del 06 de marzo del 2024 "Por medio de la cual se decide una Actuación Administrativa"

De acuerdo con lo anterior, y previo informe de la inspectora instructora, este Despacho no encuentra mérito para dar inicio al Proceso Administrativo Sancionatorio conforme lo establece el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011, toda vez que, se pudo evidenciar que la UNION TEMPORAL PUENTES DEL VALLE identificada con NIT 901293201 cuenta con responsable de SST (residente SST) con licencia para prestación de servicios en SST emitida por la Secretaria Departamental de Salud del Valle del Cauca, cuenta con programa de capacitación y acreditó haber impartido capacitación a sus trabajadores, cuenta con política SST socializada a los trabajadores, cuenta con plan de emergencias y evacuación, así como, análisis de vulnerabilidad y, constituyó la brigada de emergencias. Así mismo, ha realizado inspecciones, entrega EPP a sus trabajadores, ha entregado equipos para realizar trabajo seguro en altura, acreditó certificados de capacitación y entrenamiento para que los trabajadores realizan trabajo en altura y cuenta con plan de rescate para trabajo en alturas; por otra parte, según lo certificado por la Administradora de Riesgos Laborales Seguros Bolívar la inquirida se encuentra en un nivel MODERADAMENTE ACEPTABLE, con un porcentaje del 84,75% en el cumplimiento de sus estándares mínimos del SGSST de conformidad con la Resolución 0312 de 2019.

En mérito de lo expuesto este Despacho,

**DISPONE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: ORDENAR EL ARCHIVO**, de la Averiguación Preliminar iniciada en contra de la UNION TEMPORAL PUENTES DEL VALLE identificada con NIT 901293201, conformada por las empresas ITAC CONSTRUCCIONES SAS con NIT 800088443, ASMI CONSTRUCTORES SAS con NIT 830104374 y EXPASSION SAS con NIT 901058054, representada legalmente por el señor LUIS ENRIQUE GOMEZ GIL identificado con CC 91230684, o por quien haga sus veces, con dirección en la CALLE 125 No 19-89 oficina 502 en la ciudad de Bogotá D.C., y correos electrónicos de notificación [jgomez@itacconstrucciones.com](mailto:jgomez@itacconstrucciones.com) y [juridico.utpdv@itacconstrucciones.com](mailto:juridico.utpdv@itacconstrucciones.com) según autorización expresa (fl. 1394), por las razones expuestas en la parte motiva de la presente providencia.

**ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR** la presente Resolución a la UNION TEMPORAL PUENTES DEL VALLE identificada con NIT 901293201, conformada por las empresas ITAC CONSTRUCCIONES SAS con NIT 800088443, ASMI CONSTRUCTORES SAS con NIT 830104374 y EXPASSION SAS con NIT 901058054, representada legalmente por el señor LUIS ENRIQUE GOMEZ GIL identificado con CC 91230684, o por quien haga sus veces, en los correos electrónicos de notificación [jgomez@itacconstrucciones.com](mailto:jgomez@itacconstrucciones.com) y [juridico.utpdv@itacconstrucciones.com](mailto:juridico.utpdv@itacconstrucciones.com) según autorización expresa (fl. 1394), de conformidad con lo establecido en los artículos 66 y s.s. del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011.

**ARTICULO TERCERO:** Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición ante este Despacho y el de Apelación ante la Dirección General de Riesgos Laborales del Ministerio de Trabajo en Bogotá D.C., interpuestos por el interviniente, por escrito en la diligencia de notificación personal, o dentro de los diez (10) días siguientes a ella, o a la notificación por aviso o al vencimiento del término de publicación, según el caso; de acuerdo con lo establecido en el artículo 74 y s.s. de la ley 1437 de 2011.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

**GUILLERMO ANDRÉS ROJAS FORERO**  
DIRECTOR TERRITORIAL DEL VALLE DEL CAUCA (E)

Elaboró: Cristina Jiménez  
Revisó: Benedicta Montaña  
Aprobó: G. A. Rojas.

